

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2021, LEY N°21.289
PARTIDA 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SEPTIEMBRE 2021**

Este informe¹, elaborado por la Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado (OPS), contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos (CEMP)** en cumplimiento de las obligaciones de información y publicación establecidas en la Ley de para el año 2021, desagregadas por Programa Presupuestario.

Estado de Compromisos de Información 2021 Partida 01

Capítulo/Programa	Total Compromisos Anual	VENCIMIENTO A LA FECHA			Total Compromisos a la Fecha
		Recibidos Sin Obs.	Recibidos con Obs.	No Recibidos	
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	4	2	0	0	2
01 PRESIDENCIA	32	19	0	1	20
ARTICULADO	49	16	8	2	26
Art. 14	2	1	0	1	2
14.2	4	0	2	0	2
14.5	1	0	0	0	0
14.8	4	1	1	0	2
14.9	4	0	2	0	2
14.10	4	2	0	0	2
14.11	1	0	0	1	1
14.12	4	2	0	0	2
14.13	4	2	0	0	2
14.14	4	2	0	0	2
14.15	2	1	0	0	1
14.16	2	0	1	0	1
14.18	2	1	0	0	1
14.19	2	0	1	0	1
14.20	4	2	0	0	2
14.21	4	2	0	0	2
Art. 21	1	0	1	0	1
Total	85	37	8	3	48

¹ Se estructura en las siguientes 5 columnas:

NÚMERO DE GLOSA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información.

TEXTO: Presenta el texto de la glosa identificada con su respectiva asociación (clasificación económica).

PLAZO DE ENTREGA: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN EN OPS: Identifica el número del documento conductor de la información, y la fecha en que dicho documento fue recibido por la OPS.

OBSERVACIONES: Incluye los antecedentes contenidos en el documento recepcionado, el formato en que se proporciona dicha información e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPS, no fueron informados según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

(*) Compromisos Recibidos “Con Obs.”: son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPS, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en el Articulado y en la Glosa presupuestaria respectiva.

Cabe recordar que, el artículo 14 de la Ley de Presupuestos, señala: “Toda información que de acuerdo a lo establecido en esta ley deba ser remitida a cualquiera de las comisiones del Congreso Nacional, se entenderá que debe ser remitida también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos...” y agrega que “Esta información deberá ser proporcionada en formato digital, legible y procesable, que no consista solamente en imagen de la respectiva documentación, desagregada por sexo, cuando corresponda.”. Asimismo, el Artículo 14 expresa que “Toda glosa de información que no señale una fecha de entrega deberá ser remitida antes del comienzo de la tramitación de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.”

Por su parte, el artículo 28 del mismo cuerpo legal, estableció: “Toda información que, de acuerdo a lo establecido en los artículos de esta ley y en las respectivas glosas, deba ser remitida por cualquier órgano de la Administración del Estado, y principalmente, por parte de los Ministerios y la Dirección de Presupuestos, a las diversas instancias del Congreso Nacional, se proporcionará en formato digital y procesable por software de análisis de datos, es decir, en planillas de cálculos o archivos de texto plano...”

NOTA: Los documentos recepcionados se encuentran disponibles en la OPS y en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html.

Tabla de contenido

Glosas Comunes a la Partida 01 “PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”	3
Capítulo 01, Programa 01 “PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”	4
Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 01 “PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”	9

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2021, LEY N°21.289
PARTIDA 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SEPTIEMBRE 2021**

Glosas Comunes a la Partida 01 “PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
01	<p>Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.</p> <p>Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a “Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1/19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia”, en que haya incurrido la Presidencia de la República. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.</p>	30/04/2021	<p align="center">ORD. N° 307 Recibido 20/04/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite informe respecto a los gastos asociados a capacitación y perfeccionamiento, correspondiente al primer trimestre 2021, mediante cuadro que informa: meses, cantidad de participantes y total devengado, agrega cuadro de aspectos cuantitativos en miles de \$.</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/07/2021	<p align="center">ORD. N° 631 Recibido 30/07/2021 (bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite informe correspondiente a los gastos imputables a Capacitación y Perfeccionamiento, realizadas durante el segundo trimestre 2021, mediante los siguientes cuadros que detalla: Aspectos cuantitativos (en M\$), Ejecución plan anual tabla resumen 1er y 2do trimestre 2021, detalle de devengos de enero a junio (M\$), nómina de participantes 1er y 2do trimestre (M\$), causal de adjudicación vía trato directo y entidades ejecutoras.</p> <p>Formato: PDF.</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		

Capítulo 01, Programa 01 “PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
03	<p>Asociada al Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”</p> <p>b) \$ 1.810.834 miles para gastos reservados, Ley N° 19.863.</p> <p>Trimestralmente se informará a la Segunda Comisión Especial Mixta de Presupuestos de la ejecución de estos recursos, estructurado en presupuesto inicial, presupuesto vigente y monto ejecutado a la fecha respectiva.</p>	30/04/2021	<p>ORD. N° 281</p> <p>Recibido 14/04/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Envía informe de gastos reservados, mediante tabla que detalla Ejecución mensual de enero a marzo, presupuesto inicial, presupuesto vigente, ejecución M\$, saldo al 31/03/2021 y % ejecución.</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/07/2021	<p>ORD. N° 570</p> <p>Recibido 19/07/2021</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Contenido: Remite información de gastos reservados acumulados al 30/06/2021, mediante cuadro resumen que detalla el monto mensualizado de enero a junio, el gasto total, presupuesto inicial, presupuesto vigente, ejecución M\$, saldo al 30 junio y % de ejecución.</p> <p>Formato: PDF.</p>
		30/10/2021		
		30/01/2022		
05	<p>Asociada a la Asignación 24.03.701 “Apoyo Actividades Presidenciales”</p> <p>Con cargo a este programa se podrá pagar los gastos de operación que requiera la ejecución del mismo, incluidos los de personal. El gasto en personal será de hasta \$ 3.260.276 miles para financiar un número de hasta 90 personas. Mensualmente se informará en la página web www.gobiernodechile.cl los gastos de personal y de otro tipo, que se efectúen con cargo a este ítem.</p> <p>Asimismo, trimestralmente, se enviará un informe consolidado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos que contenga una especificación de los gastos en personal y de otro tipo que se haya incurrido con cargo a</p>	<p>02/03/2021</p> <p>En web</p>	<p>Revisado</p> <p>20/04/2021</p>	<p>Publica Informe correspondiente al mes de Enero 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario https://informesprogramas.presidencia.cl/</p>
		<p>30/03/2021</p> <p>En web</p>	<p>Revisado</p> <p>20/04/2021</p>	<p>Publica Informe correspondiente al mes de febrero 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario https://informesprogramas.presidencia.cl/</p>
		<p>30/04/2021</p> <p>En web</p>	<p>Revisado</p> <p>20/04/2021</p>	<p>Publica Informe correspondiente al mes de marzo 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>este ítem. La precitada información se remitirá dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.</p> <p>Además, dicha información deberá remitirse electrónicamente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con igual periodicidad.</p>			https://informesprogramas.presidencia.cl/
		30/05/2021 En web	Revisado 26/05/2021	Publica informe correspondiente al mes de Abril 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/
		30/06/2021 En web	Revisado 17/06/2021	Publica informe correspondiente al mes de Mayo 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/
		30/07/2021 En web	Revisado 30/08/2021	Publica Informe correspondiente al mes de Junio 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/
		30/08/2021 En web	Revisado 30/08/2021	Publica Informe correspondiente al mes de Julio 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/
		30/09/2021 En web	Revisado 01/10/2021	Publica Informe correspondiente al mes de agosto 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2021 En web		
		30/11/2021 En web		
		30/12/2021 En web		
		30/01/2022 En web		
		30/04/2021	ORD. N° 304 Recibido 19/04/2021 (bajar archivo)	<p>Contenido: Remite informe sobre los gastos ejecutados con cargo al subtítulo 24, ítem 3, asignación 701, apoyo actividades presidenciales, informe financiero correspondiente a los gastos acumulados al 31/03/2021, adjunta nomina con el detalle del gasto en personal con los siguientes datos: apellido nombre, enero, febrero, marzo y acumulado al 31/03/2021</p> <p>Formato: PDF</p>
		30/07/2021	ORD. N° 604 Recibido 21/09/2021 (bajar archivo)	<p>Contenido: Envía información detallada sobre los gastos ejecutados con cargo al subtítulo 24, transferencias corrientes, ítem 03, otras entidades públicas, asignación 701, apoyo actividades presidenciales, informe financiero correspondiente a los gastos acumulados al 30/06/2021. Agrega detalle de gastos en personal a honorarios.</p> <p>Formato: PDF</p>

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2021		
		30/01/2022		
06	Asociada a todo el Programa La Presidencia informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, treinta días después del término del mes correspondiente, de los gastos asociados a estudios de opinión que ejecute, encargue, contrate o realice.	02/03/2021	ORD. N° 277 Recibido 14/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que en relación a los gastos asociados a estudios de opinión, la presidencia de la república NO ha incurrido en gastos asociados a esta glosa al 31 de marzo 2021. Formato: PDF
		30/03/2021	ORD. N° 277 Recibido 14/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que en relación a los gastos asociados a estudios de opinión, la presidencia de la república NO ha incurrido en gastos asociados a esta glosa al 31 de marzo 2021. Formato: PDF
		30/04/2021	ORD. N° 359 Recibido 10/05/2021 (bajar archivo)	Contenido: informa que la presidencia de la república no ha incurrido en gastos asociados a la glosa al 30/04/2021. Formato: PDF
		30/05/2021	ORD. N° 449 Recibido 16/06/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que en relación a los gastos asociados a estudios de opinión, la presidencia de la república NO ha incurrido en gastos asociados a esta glosa al 31 de mayo 2021. Formato: PDF

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/06/2021	ORD. N° 529 Recibido 12/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que en relación a los gastos asociados a estudios de opinión, la presidencia de la república NO ha incurrido en gastos asociados a esta glosa al 30 de junio 2021. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 661 Recibido 09/08/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que en relación a los gastos asociados a estudios de opinión, la presidencia de la república NO ha incurrido en gastos asociados a esta glosa al 31 de julio 2021. Formato: PDF
		30/08/2021	ORD. N° 768 Recibido 21/09/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que, en relación a los gastos asociados a estudios de opinión, la presidencia de la república NO ha incurrido en gastos asociados a esta glosa al 31 de agosto 2021. Formato: PDF
		30/09/2021	No recibido a la fecha	
		30/10/2021		
		30/11/2021		
		30/12/2021		
		30/01/2022		

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 01 "PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14	Las instituciones públicas comprendidas en esta ley informarán ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos lo siguiente: A. Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y B. Antecedentes referidos al proyecto de ley de presupuestos del sector público del año siguiente, que serán remitidos durante los quince primeros días del mes de agosto:	30/03/2021	ORD. N° 236 Recibido 31/03/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite programa de ejecución 2021 de gastos de subtítulos mediante cuadro que detalla: Denominación, ejecución acumulada al mes de marzo 2021 y el detalle para los meses de abril a diciembre de 2021. Formato: PDF
	a. Definiciones estratégicas institucionales. b. Objetivos específicos. c. Indicadores de desempeño.	15/08/2021	No recibido a la fecha	
14.2	En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/04/2021 (Web)	Revisado 20/04/2021	Contenido: Publica informe correspondiente al mes de Marzo 2021, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/ No Informa: Nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, según lo establecido en glosa.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos	30/07/2021 (Web)	Revisado 30/08/2021	Contenido: Publica informes correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio, de los gastos del Subtítulo 24 Transferencias corrientes, de las Glosas Presupuestarias: 05: Apoyo actividades Presidenciales, 06: Programa Legado Bicentenario. https://informesprogramas.presidencia.cl/ No Informa: Nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, según lo establecido en glosa.
		30/10/2021 (Web)		
		30/01/2022 (Web)		
14.5	Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	Sin Fecha		
14.8	Cada ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido. Asimismo, informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos,	30/04/2021	ORD. N° 279 Recibido 14/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Envía detalle respecto a los gastos en publicidad y difusión, los cuales se han ejecutado en un solo programa presupuestario, mediante tabla con los siguientes datos: Subtitulo, ítem, asignación, monto, enero, febrero, marzo y total acumulado al 31 de marzo de 2021 Formato: PDF

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estos últimos, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/07/2021	ORD. N° 587 Recibido 20/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Envía información respecto de los gastos en publicidad y difusión, acumulados al segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla el gasto total por mes (enero a junio) detallando: Subtitulo, ítem, asignación, gasto mensualizado de enero a junio y total acumulado al 30/06/2021. Formato: PDF. No Informa : el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado desagregado, según lo establecido en glosa.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.9	Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero . Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2021	ORD. N° 291 Recibido 15/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa mediante cuadro, los gastos imputados a comisiones de servicios y cometidos funcionarios, durante el primer trimestre 2021, detallando mes (enero, febrero, marzo), Subtitulo 21 (planta y contrata), subtitulo 24 (apoyo actividades presidenciales) y total al 31/03/2021. Formato: PDF No Informa: el detalle del número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, según lo establecido en glosa.
		30/07/2021	ORD. N° 597 Recibido 21/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa las comisiones de servicios y cometidos funcionarios, realizados al 30/06/2021, mediante cuadro resumen que detalla el gasto mensualizado de enero a junio de funcionarios de planta y contrata (subtitulo 21), apoyo actividades presidenciales (subtitulo 24) y total al 30/06/2021. Formato: PDF. No Informa : los funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido, fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, según lo establecido en glosa.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.10	Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones , en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.	30/04/2021	ORD. N° 282 Recibido 14/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Envía listado correspondiente al primer trimestre 2021, sobre el cese de funciones de sus trabajadores, mediante tabla que detalla: Rut, DV, apellido paterno, apellido materno, nombres, fecha de nacimiento, sexo, ingreso al servicio, estamento, grado, calidad jurídica, inicio nombramiento, fecha alejamiento y causal de alejamiento. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 588 Recibido 20/07/2021	Contenido: Informa sobre la cantidad de funcionarios que cesaron en sus funciones, durante el segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: N°, Rut, nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, fecha de

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(bajar archivo)	ingreso al servicio, estamento, grado, calidad jurídica, fecha inicio nombramiento, fecha alejamiento y causal. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.11	Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley . Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran.	30/09/2021	No recibido a la fecha	
14.12	Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29 , junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/04/2021	ORD. N° 290 Recibido 15/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que la presidencia de la república no ha incurrido en gastos asociados a la glosa, durante el primer trimestre 2021. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 580 Recibido 19/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Respecto a los proyectos adjudicados con cargo al subtítulo 29, adquisición de activos no financieros, informa que la Presidencia de la República NO ha incurrido en gastos asociados a la glosa, durante el segundo trimestre 2021. Formato: PDF.
		30/10/2021		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		
14.13	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2021	ORD. N° 278 Recibido 14/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa la cantidad de mujeres trabajadoras que hacen uso del permiso de lactancia y los trabajadores hombres que hacen uso del permiso post natal, mediante tabla que detalla: nombre, Rut, DV, inicio y término, correspondiente al primer trimestre de 2021. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 535 Recibido 12/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa la cantidad de mujeres trabajadoras que hacen uso del permiso de lactancia y los trabajadores hombres que hacen uso del permiso post natal, mediante dos tablas (mujeres – hombres) que detalla: nombre, Rut, DV, inicio y término, correspondiente al segundo trimestre de 2021. Formato: PDF
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.14	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo , en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/04/2021	ORD. N° 276 Recibido 14/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Envía detalle de los gastos ejecutados por medio de compra ágil, convenio marco, licitación pública y trato directo, mediante tabla que informa cantidad de procesos y montos adjudicados mensualmente durante el primer trimestre de 2021. Gastos que se han ejecutado en un solo programa presupuestario Presidencia de la República 01.01.01. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 571	Contenido: Envía información respecto a los gastos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			Recibido 19/07/2021 (bajar archivo)	trato directo, durante el segundo trimestre 2021, mediante cuadro mensualizado de enero a junio que detalla: Periodo, cantidad de procesos, monto adjudicado, total de cantidad de procesos y monto total adjudicado. Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.15	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas , ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/07/2021	ORD. N° 555 Recibido 15/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que la Presidencia de la República NO ha incurrido en gastos en generación de software informáticos, durante el primer semestre 2021. Formato: PDF.
		30/01/2022		
14.16	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información , con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/2021	ORD. N° 554 Recibido 15/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa los gastos en almacenamiento informático de la información, durante el primer semestre 2021, detallando: Tipo de gasto, especificación proveedor, tipo de compra y monto M\$, informa que los gastos se ejecutaron en un solo programa presupuestario Presidencia de la Republica (01-01-01) Formato: PDF. No Informa: los montos de dinero gastados mensualmente, según lo establecido en glosa.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2022		
14.18	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2021	ORD. N° 582 Recibido 19/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa que en relación a los mecanismos de asignación presupuestaria, NO realiza transferencias corrientes, ni de capital a otras entidades públicas, por lo tanto no aplica a esta entidad informar lo dispuesto en glosa. Formato: PDF.
		30/01/2022		
14.19	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2021	ORD. N° 579 Recibido 19/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Informa sobre los gastos imputables a remuneración de trabajadores de planta y contrata, durante el primer semestre 2021, gastos que se ejecutan en un solo programa presupuestario, mediante cuadros que detallan: Calidad jurídica de los contratos, nombre del empleado, meses de enero a junio, monto acumulado al 30/06/2021 y la dotación mensual. Formato: PDF. No Informa: los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida, según lo establecido en glosa
		30/01/2022		

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
14.20	Se informará trimestralmente , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales . La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/2021	ORD. N° 305 Recibido 19/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe respecto a la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedad laboral, durante el primer trimestre 2021, mediante dos cuadros (hombres-mujeres) que detallan: Rut, nombre, licencias, fecha inicio, fecha termino, días, subsidio por recuperar y monto por recuperar. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 528 Recibido 12/07/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe respecto a la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedad laboral, durante el segundo trimestre 2021, mediante dos cuadros (hombres-mujeres) que detallan: Rut, nombre, N° licencia, fecha inicio, fecha termino, días, subsidio por recuperar y monto pagado por mutual. Formato: PDF
		30/10/2021		
		30/01/2022		
14.21	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio .	30/04/2021	ORD. N° 308 Recibido 20/04/2021 (bajar archivo)	Contenido: Remite informe respecto a los gastos asociados en arriendo de inmuebles, correspondiente al primer trimestre 2021, mediante cuadro que informa: periodo, descripción, Rut proveedor, proveedor y M\$ devengado. Formato: PDF
		30/07/2021	ORD. N° 559 Recibido 15/07/2021	Contenido: Remite información respecto a los gastos asociados a arriendo de bienes inmuebles, durante el segundo trimestre 2021, mediante cuadro que detalla: Mes, descripción, Rut proveedor, proveedor y monto devengado M\$.

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(bajar archivo)	Formato: PDF.
		30/10/2021		
		30/01/2022		
21	<p>Los gastos en publicidad y difusión que podrán ejecutarse con cargo a cada Partida presupuestaria durante el año 2021 no podrán superar la suma fijada en el respectivo presupuesto.</p> <p>Al respecto, en el mes de diciembre de 2020, cada ministerio deberá distribuir estos recursos, por Programa presupuestario, mediante decreto expedido bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", el cual deberá llevar además la firma del Ministro de Hacienda.</p> <p>Copia de este decreto, totalmente tramitado, deberá ser enviada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.</p>	30/09/2021	<p>ORD. 1078 Recibido el 28/12/2020 (bajar Archivo)</p>	<p>Contenido: señala que los gastos en publicidad y difusión se gastarán en el único programa presupuestario correspondiente a esta Partida, esto es "Presidencia de la República.</p> <p>Formato: PDF</p> <p>No Informa: No envía copia del decreto según lo estipulado en glosa.</p>

[ORD. N° 358](#), Recibido 10/05/2021, Director administrativo de la presidencia de la república, informa que la glosa 14.17 no aplica al presupuesto de la presidencia.

[ORD. N° 450](#), Recibido 16/06/2021, Director administrativo de la Presidencia de la República, informa que lo señalado en la glosa 14.17, No Aplica al presupuesto de la Presidencia de la República. (glosa 14.17)

[ORD. N° 530](#), Recibido 12/07/2021, Director administrativo de la Presidencia de la República, informa que lo señalado en la glosa 14.17, No Aplica al presupuesto de la Presidencia de la República. (glosa 14.17)

[ORD. N° 660](#), Recibido 09/08/2021, Director administrativo de la Presidencia de la República, informa que lo señalado en la glosa 14.17, No Aplica al presupuesto de la Presidencia de la República. (glosa 14.17)

[ORD. N° 769](#), Recibido 21/09/2021, Director administrativo de la Presidencia de la República, informa que lo señalado en la glosa 14.17, No Aplica al presupuesto de la Presidencia de la República. (glosa 14.17)